



Anuncio

Por Resolución de la Sra. Directora Insular de Educación y Juventud de fecha 17 de septiembre de 2020, se aprobaron las Bases que van a regir la actividad “MERKARTE 2020-2021, como espacio de promoción de las y los jóvenes autoras/es de Tenerife, favoreciendo la venta de obra original.

Se celebrará desde el día 26 de noviembre hasta el 5 de enero de 2020.

Podrán participar artistas cuyas edades oscilen entre los 18 y 30 años con residencia en Tenerife, en las siguientes modalidades:

- **Pintura**
- **Escultura**
- **Obra gráfica** (fotografía, grabado, dibujo,...)
- **Instalaciones de Arte Digital:** instalaciones de vídeo, vídeo multicanal, realidad virtual... (previa aprobación del Jurado y dependiendo de la adaptación a la sala).
- **No podrán participar los autores y las autoras que hayan sido seleccionados en 5 Convocatorias de MERCADO DE ARTE MERKARTE de los últimos 8 años.**

El número máximo de autores vendrá condicionado a la capacidad de la sala en que se celebre el programa Merkarte. La organización se reserva la posibilidad, una vez vistas las propuestas presentadas, de crear un espacio propio o desarrollar acciones específicas para favorecer la participación y el conocimiento de los y las autores más jóvenes con el fin de destacar su obra a lo largo de 2020 y 2021.

Las solicitudes consistirán en un currículum acompañado de dossier o book en soporte electrónico (preferiblemente enlace a la web/blog, alojamiento en internet o similar, no se admiten cd-rom) del/la obra del autor/ra, describiendo detalladamente características, composición, técnicas, elementos y medidas de la obra, y, en su caso modo de montaje para su exposición, con el objeto de facilitar el conocimiento de la obra presentada, acompañado de copia del DNI o documento equivalente.

Por otro lado, con el fin de hacer público y promocionar a los autores y autoras seleccionados en las redes sociales que gestiona Merkarte, se tendrá que presentar también en soporte electrónico, archivo anexo denominado “DATOS PERSONALES PARA REDES SOCIALES”, con los siguiente datos:

1. Nombre y apellidos del autor/a.
2. Nombre artístico.
3. Correo electrónico.
4. Foto de perfil.
5. Biografía con un máximo de 60 palabras.
6. Fotos de las obras y/o piezas.
7. Características de las obras a exponer.
8. Valoración económica de cada una de las obras.
9. enlaces a sitios webs del autor/a (web, Factbook...) para conocer otras propuestas artísticas del artista.

El **PLAZO** para presentar las solicitudes será **del 21 de septiembre al 2 de noviembre de 2020, ambos inclusive.**

Los/las participantes seleccionados deberán colgar, colocar o instalar su propia obra, en la fecha, lugar y espacio indicado por la Unidad Funcional Técnica de Juventud del Cabildo Insular.

Código Seguro De Verificación	SN6OfcnHYL5yOA9IoM9AMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Belica Magdalena Pérez Fernández - Directora Insular de Educación y Juventud	Firmado	17/09/2020 11:54:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SN6OfcnHYL5yOA9IoM9AMA==		






Los participantes fijarán el importe de su obra, aunque se indica una horquilla de precios recomendados, entre 30 y 400 €. Solo una obra por autor podrá pasar de los 400€. Los participantes se comprometen a tener obra suficiente para reponer y sustituir en la sala.

Las Bases que rigen la presente convocatoria se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife, www.tenerife.es.

Santa Cruz de Tenerife, en la fecha señalada

Código Seguro De Verificación	SN6OfcnHYL5yOA9IoM9AMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Belica Magdalena Pérez Fernández - Directora Insular de Educación y Juventud	Firmado	17/09/2020 11:54:25	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SN6OfcnHYL5yOA9IoM9AMA==			